ADENDA N° 3

"Adquisición de Almuerzo Escolar para la Escuela Básica Don Anuncio Ovelar Ledesma" - IDN° 289676

DONDE DICE:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

20.Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

b) Capacidad financiera:

Balance General de los últimos tres años (2012-2013-2014).

Extractos bancarios de los últimos 3 (tres) meses de un banco de plaza en el que mantenga un promedio como mínimo del 50% del valor total de la oferta. El promedio se obtendrá de la sumatoria de los saldos de los extractos dividido por 3 (tres), o;

Línea de crédito emitida por una entidad financiera legalmente constituida que cubra como mínimo el 80% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses posteriores a la presentación de la propuesta.

DEBE DECIR:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

20.Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

b) Capacidad financiera:

Balance General de los últimos tres años (2011-2012-2013).

Extractos bancarios de los últimos 3 (tres) meses de un banco de plaza en el que mantenga un promedio como mínimo del 50% del valor total de la oferta. El promedio se obtendrá de la sumatoria de los saldos de los extractos dividido por 3 (tres), o;

Línea de crédito emitida por una entidad financiera legalmente constituida que cubra como mínimo el 80% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses posteriores a la presentación de la propuesta.

DONDE DICE:

Anexo E

Documentos de la Oferta

Otros documentos.

Balance General de los últimos tres años (2012-2013-2014).

Extractos bancarios de los últimos 3 (tres) meses de un banco de plaza en el que mantenga un promedio como mínimo del 50% del valor total de la oferta. El promedio se obtendrá de la sumatoria de los saldos de los extractos dividido por 3 (tres), o;

- Línea de crédito emitida por una entidad financiera legalmente constituida que cubra como mínimo el 80% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses posteriores a la presentación de la propuesta.
- Contrato o convenio firmado con los comité de productores del distrito de la convocante que deberá estar avalado con la firma del ejecutivo municipal, como mínimo 3 contratos firma con los comités donde el oferente se compromete a adquirir los productos agropecuarios

DEBE DECIR:

Balance General de los últimos tres años (2011-2012-2013).
Extractos bancarios de los últimos 3 (tres) meses de un banco de plaza en el que mantenga un promedio como mínimo del 50% del valor total de la oferta. El promedio se obtendrá de la sumatoria de los saldos de los extractos dividido por 3 (tres), o;

- Línea de crédito emitida por una entidad financiera legalmente constituida que cubra como mínimo el 80% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses posteriores a la presentación de la propuesta.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Unidad Operativa de Contrataciones
Paraguay

Liz Rocío Marín
Encargada UOC